

NOTAS PARA EL PROYECTO NACIONAL DOMINICANO*

Eduardo Latorre**

El sistema político dominicano es la democracia representativa consagrada en sus leyes e instituciones, siempre susceptibles de ser mejoradas, pero fieles a un principio básico: la soberanía nacional corresponde al pueblo, cuyo bienestar es el propósito principal de la nación, y al único que le corresponde decidir libremente, por referendun o por vía de sus representantes, cuál camino es el mejor.

Los que abogan por la violencia, por la imposición de sus ideas, cualesquiera que éstas sean, no caben en un proyecto que se elabora mediante el diálogo y la concertación, y se fundamenta en un pueblo soberano que lo acoge por mayoría. Ningún líder, ningún grupo, ni ningún partido, por poseídos de la verdad que se crean, puede más que la voluntad de un pueblo libre y organizado.

Si aceptamos que el proceso es lo más importante, por encima de las metas específicas a que se llegue, entonces para echarlo a andar faltarían dos ingredientes. Por un lado, el liderazgo político con suficiente capacidad de convocatoria para iniciarlo; o, en

* Estas reflexiones fueron presentadas en 1992 por motivo de la graduación del INTEC. Con su autor nos llama la atención la actualidad que conservan estas notas en la mayor parte de sus señalamientos.

** Director Ejecutivo de la Fundación Dominicana de Desarrollo.

ESTUDIOS SOCIALES 104

ausencia de éste, las iniciativas de participación desde la sociedad civil que vayan tomando como bandera propia la necesidad del proyecto nacional. A nivel local ya han habido sus primeras señales, pero es indiscutible que, para avanzar rápido, lo deseable es que también se diera lo primero.

El proyecto Nacional Dominicano

Dicho de manera rápida, los problemas fundamentales del país en el cambio del siglo XX al XXI son:

1) que toda la población dominicana alcance niveles de vida que cuando menos le permita satisfacer sus necesidades básicas, y mejor todavía, si las condiciones son tales que cada persona que se esfuerce pueda realizar su potencial;

2) que la economía crezca de forma acelerada y sostenida como para producir la riqueza suficiente y se distribuya de modo tal que permita alcanzar el estado de bienestar anteriormente mencionado que en esta etapa histórica se le llama desarrollo; y

3) que las instituciones políticas se fortalezcan para garantizar una vida democrática con orden, libertad, participación plena, y un Estado en condiciones de cumplir a cabalidad con las funciones que les son propias, empezando por la justicia.

En el área social, entre las metas a considerar para lograr los niveles de vida a que aspiramos, estarían las siguientes.

Primero, educación para toda la población con calidad suficiente como para formar buenos ciudadanos para la democracia, recursos humanos calificados para una economía cada vez más exigente, y personas con principios morales, pensamiento independiente, y conocimientos suficientes como para poder desempeñarse en la sociedad y llevar una vida digna.

Segundo, lograr una cobertura nacional de salud preventiva y curativa con acceso para todos, incluyendo una política de seguridad alimentaria que garantice alimentación suficiente en cantidad, calidad nutritiva, y asequibilidad para todos los sectores económicos.

NOTAS PARA EL PROYECTO NACIONAL DOMINICANO

Tercero, la seguridad social, uno de los puntos más débiles de la vida nacional, pues no hay cobertura de protección para la persona y la familia ante los estragos del desempleo, la vejez, o la incapacidad física o mental.

Cuarto, el empleo productivo para todos, para no tener recursos humanos ociosos, ni dejar de producir riqueza, ni tener personas imposibilitadas para atender sus necesidades y las de su familia, ni negarle a nadie la oportunidad de progreso si quiere trabajar.

Quinto, universalizar la cultura y el deporte para fomentar los valores dominicanos y los mejores de la humanidad, reforzar la salud física y espiritual de la nación, y facilitar el desarrollo del talento y las aptitudes de las personas para una vida mejor.

Por último, una visión ecológica, para tener una sociedad en armonía con la naturaleza, respetuosa de las especies, preservadora del hábitat, y cuidadosa en el aprovechamiento máximo de los recursos naturales.

En el área de la economía, no es muy difícil señalar las metas:

- 1) mantener el equilibrio macroeconómico, es decir, precios y tasas estables y presupuesto público balanceado;
- 2) aumentar la productividad;
- 3) hacer un buen uso de los recursos disponibles; y
- 4) lograr una mejor distribución de la riqueza.

Donde hay diferencias es en cómo lograrlas y aquí lo importante es la búsqueda de consenso y alcanzar la concertación.

Contrario a los polemicistas que llevan sus argumentos a la exageración, el grueso de los ciudadanos comprende que cuando no se tiene a las leyes del mercado como base fundamental de la economía, se termina en la ruina; pero también se sabe que cuando sólo se tiene al mercado como guía, se termina en una sociedad profundamente desigual; por lo que se requiere de la intervención del Estado para compensar el poder de los pudientes y mantener una sociedad equilibrada y sana.

Lo importante es encontrar la combinación adecuada que estimule la inversión y la producción, que elimine las carencias materiales de la población, y distribuya la riqueza de forma justa. Y lo que no se puede perder de vista es que no es el hombre el que vive para alimentar la economía, sino que la economía está para satisfacer las necesidades y potencialidades del hombre.

Contrario a lo que algunos pudieran pensar, la economía de servicios está aquí para quedarse, y qué bueno que haya llegado, pues la alternativa hubiera sido un mayor empobrecimiento del país con la caída en los precios internacionales del azúcar, el café y el cacao, que eran el sostén económico. Lo que se necesita es enfatizar también la producción agrícola e industrial, estableciendo niveles razonables de protección arancelaria para la producción destinada al consumo local, eliminar trabas burocráticas, estimular la productividad, captar recursos financieros externos a bajo costo para la inversión, y facilitar e incentivar todas las exportaciones, especialmente las de mayor valor agregado con insumos nacionales.

Sólo en la medida en que la nación logre insertarse y producir en grandes cantidades para la economía global, realmente podrá haber el deseado desarrollo acelerado y sostenido, ya que con un mercado nacional muy limitado, sin un alto nivel de exportaciones no se alcanza un volumen de producción suficiente para sostener altos niveles de vida. Dicho de otro modo, con las ventas de una paleta se genera suficientes ingresos como para mantener muy precariamente a una familia, pero para un nivel de vida alto, cuando menos hay que tener el volumen de ventas de un colmado.

Los principales recursos ociosos que tiene Dominicana son la tierra y la mano de obra, no requiriendo de esfuerzos extraordinarios para ponerlos a producir, siempre que hayan las políticas agropecuarias que lo propicien. Hasta ahora, los recursos financieros son exiguos, la propiedad no tiene la seguridad de sus equivalentes urbanos, la transferencia de tecnología y el extensionismo son muy insuficientes, los seguros de cosecha son caros, los márgenes de beneficio no se comparan con los del sector comercial o financiero, y cuando se empieza a ganar dinero de hecho se lo confisca con

NOTAS PARA EL PROYECTO NACIONAL DOMINICANO

controles de precios y otros mecanismos para favorecer a los consumidores, y electores, en las ciudades.

Para que haya una mejor distribución de la riqueza se requiere, por un lado, de impuestos progresivos, aquellos que en términos absolutos y proporcionales hacen que paguen más los que tienen más, como el impuesto sobre la renta, en vez de enfatizar los indirectos donde todo el mundo paga igual. Y, por el otro, orientar el gasto social hacia la satisfacción de las necesidades de los estratos menos favorecidos, como salud pública y educación, lo que a su vez tiene el efecto positivo de revertirse en aumentos de productividad.

Hay que tener conciencia de que como las necesidades son muchas, pues se trata, nada más y nada menos, de sacar la mitad de la población dominicana de la pobreza, el nivel de inversiones requerido es masivo, y esto necesariamente tiene que reflejarse en la presión impositiva, aunque la misma puede amortiguarse con un buen programa de captación de recursos externos, donados o financiados en términos muy blandos. Nadie duda de que valga la pena hacerlo, tanto por razones morales como económicas, pero pocos piensan en que esto cuesta muchos sacrificios.

La ciudadanía dominicana, y especialmente sus líderes en todos los sectores, tiene que hacer conciencia de que el futuro deseable es posible, pero que el mismo no se logra con los hábitos del pasado. Se requiere de trabajo y disciplina, de optimismo y generosidad, de comprensión y madurez, de paz, estabilidad, reglas claras y respetadas, y un espíritu de diálogo y concertación, además de organización y capacidad de adaptación a los nuevos tiempos.

Esta tarea de transformación le corresponde principalmente al liderazgo político, tanto a los partidos en el poder como a los de oposición, pues a fin de cuentas la velocidad y la dirección de los cambios dependerán del rol del Estado, como rector de la sociedad que es. Sin embargo, subrayamos que los cambios no están subordinados a que el Estado quiera hacerlos, pues a la corta o a la larga, de todos modos se hacen; lo que éste puede hacer es facilitarlos, acelerarlos, o entorpecerlos.

En el área política, el gran propósito de fondo es lograr una sociedad democrática que garantice el disfrute de los derechos políticos y sociales de la ciudadanía; entendiéndose que la libertad y la institucionalidad son logros necesarios para una vida de calidad, pero que para que sean una realidad para toda la ciudadanía, los mismos requieren de una sociedad con altos niveles de vida material. No es pensable ser libres en un mar de miseria, ni tampoco vivir satisfechos cuando no hay libertad.

Entre las metas a lograrse deberían de estar las siguientes: primero, una efectiva separación de los poderes, para fortalecer las instituciones, proteger mejor a la ciudadanía del uso arbitrario del poder, y se ponga fin al dominio tradicional del Poder Ejecutivo sobre los demás poderes del Estado.

Segundo, una auténtica representación de la ciudadanía en el Congreso y Ayuntamientos, mediante: (a) la elección directa en base a distritos electorales específicos, para que los ciudadanos sepan por quien votan y los representantes sepan bien a quien es que se deben; (b) requisitos de residencia mucho más estrictos, digamos por lo menos haber realmente vivido en el distrito electoral los tres años inmediatamente antes de las elecciones, para que sea alguien que en verdad conozca de los problemas y aspiraciones de sus electores; (c) elecciones separadas de las del Poder Ejecutivo, para que haya mayor garantía de que el futuro representante se elige por sus méritos y no por el arrastre del candidato presidencial; y (d) mayor control de los representantes, siendo derecho de los electores revocar el mandato, o en caso de renuncia o muerte, que haya una nueva elección para completar el período si todavía queda más de la mitad, pero en ningún caso, como ahora, que la sustitución es potestad de los partidos.

Tercero, la participación política de todos los ciudadanos, que en la democracia es tan deseable como difícil. La participación mínima es la de acudir a las urnas cuando hay elección de autoridades, o se tome una decisión por referéndum. Algo más es colaborar directa o indirectamente en la definición de los programas y políticas de los partidos, o en la misma selección de los candidatos, a través de diferentes actividades individuales o grupales, ya sea

NOTAS PARA EL PROYECTO NACIONAL DOMINICANO

difundiendo ideas u organizándose para reclutar votos, tanto los a favor, como los en contra.

Algunos limitan el concepto de la participación a la denuncia y la protesta, particularmente por lo que hacen los gobiernos. Ciertamente ésta es una de las formas de participar, ya sea en marchas, en escritos, o por desobediencia civil; pero la participación efectiva es la que logra que en realidad se cambie lo que en un momento disgusta o se cree que pueda ser mejor. Para los politiqueros, la participación es sólo un medio útil mientras tienen apoyo para lo que ellos quieren, renegándola por alguna forma de dirigismo tan pronto pierden el favor de la base.

Cuatro y último, la organización del aparato estatal, para que éste pueda cumplir bien con sus funciones, desde la simple administración de justicia, hasta servir a cabalidad como rector de la sociedad. Ciertamente, la nueva Ley de Servicio Civil, todavía sin implementar, es un paso en la dirección correcta para una buena organización y minimizar el tradicional azote de la corrupción, pues sin recursos humanos idóneos, no hay institución que pueda cumplir con sus objetivos.

Contrario a lo que antes se llegó a pensar, que el Estado tenía que resolverlo todo, hoy se considera que su papel es más de facilitar y asegurar los resultados deseados y no necesariamente, ni preferentemente en muchos casos, hacerlo por sí mismo; lo que de hecho es un reconocimiento al papel activo de la sociedad civil y, en materia de producción de bienes y servicios, también a su eficiencia. Aunque hay que tener presente que más que el sólo ser eficientes, lo importante siempre es ser fecundos.

Con miras al siglo XXI, y la realización de funciones tendentes a la seguridad, el bienestar social, el crecimiento económico, la administración interna, y las relaciones externas, sugerimos que la organización gubernamental se estructure alrededor de estas funciones principales, que bien podrían ser cinco super Ministerios, cada cual, como primer paso, adscribiéndose las actuales Secretarías de Estado y Direcciones Generales correspondientes, pasando luego a una estructura completamente funcional.

Sólo a título de ejemplo, el Ministerio de Bienestar tendría a su cargo todo lo pertinente a educación, cultura, salud, vivienda, ecología, seguridad social, defensa civil, y protección de la familia. El de Seguridad comprendería fuerzas armadas y policía. El de Economía tendría responsabilidad sobre todo lo que es producción, comercio, finanzas, empleo, seguridad alimentaria, y ciencia y tecnología. El de Administración Interna cubriría los actuales aspectos técnicos y políticos de la Presidencia y la Secretaría de Interior, la ecología y la Procuraduría General de la República. Y el de Relaciones Externas, diplomacia, comercio exterior, turismo y capacitación de fondos.

En el tope habría un equipo de gobierno con mayor descentralización y capacidad para formular e implementar las diferentes políticas del Estado, liberando al Presidente de muchas tareas administrativas para que pueda principalmente dedicarse al ejercicio de su liderazgo, algo cada vez más exigente en la medida en que el sistema político se hace más democrático y se pretende encarar los problemas del presente y del futuro de manera colectiva. Y más abajo, en cada instancia, la estructura administrativa tendría que operar y responder por los objetivos que tenga a su cargo, y dejar de ser lo que tradicionalmente ha sido, una fuente para los partidos repartir puestos a su clientela.

Conclusión

Para concluir queremos decir que creemos que el proyecto nacional dominicano está a la vuelta de la esquina; y por dos razones. Una, porque está a punto de culminar el liderazgo político caudillista, etapa política primitiva en que el jefe providencial sabe y puede más que todos y está por encima de las instituciones, de su gente y de la misma ciudadanía; pasándose a un proceso de realineamiento de las fuerzas donde el comportamiento democrático y racional tendrá mayor peso, y el rol prominente lo tendrán los partidos políticos organizados y las instituciones de la sociedad civil que se hagan sentir, todo lo cual requerirá de una guía que los oriente.

Y dos, porque ya hay dos fuerzas objetivas que presionan en esa misma dirección. Primero, las necesidades básicas de las

NOTAS PARA EL PROYECTO NACIONAL DOMINICANO

grandes mayorías de la población dominicana que demandan solución, y para atenderlas, hay que organizarse; y segundo, porque en la época de la globalización de las comunicaciones y de las economías, todos los países están obligados a tomar opciones cada vez más racionales, o pagar las consecuencias.